

EXÁMENES DE ENERO 2023

Del 12 al 23 de diciembre 2022 y del 10 al 17 de enero de 2023

*Para 1º curso: exámenes del 20 al 23 de diciembre de 2022 y del 10 al 17 de enero de 2023

Fecha tope entrega actas: 23 de enero de 2023

GRADO EN BELLAS ARTES

ACLARACIÓN SOBRE CONVOCATORIAS

- Los alumnos que se matriculan por primera vez tienen derecho a dos convocatorias durante el curso académico:

Para las asignaturas de primer cuatrimestre las convocatorias serán FEBRERO y JUNIO o FEBRERO Y JULIO. En el caso de que un alumno no se presente a una/s asignatura/s de primer cuatrimestre, dispondrá para examinarse de JUNIO y JULIO.

Para las de segundo cuatrimestre dispondrá de JUNIO y JULIO.

- Los matriculados curso/s anterior/es podrán examinarse en las tres convocatorias existentes.

CURSO 1º

Asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados el curso/s anterior/es

ASIGNATURA	DÍA	HORA
ARTE SIGLO XX	17 enero	10:00 a 12:00

ASIGNATURA	DÍA	HORA
DIBUJO Y FORMA	20 y 21 diciembre	15:30-20:00
ESCULTURA	22 y 23 diciembre	09:30-14:00
DIBUJO CON LUZ. FOTOGRAFÍA	10 enero	09:30-14:00
COLOR	11 y 12 enero	09:30-14:00
PINTURA Y TÉCNICAS AUDIOVISUALES I	13 enero	10:00-13:00
PAISAJES CULTURALES	16 enero	10:00-12:00

CURSO 2º
Asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados curso/s anterior/es

ASIGNATURA	DÍA	HORA
PROC. Y TÉCNICAS PICTÓRICAS (A y B)	10 y 11 enero	09:30-14:00
PROC. Y TÉCNICAS PICTÓRICAS (C y D)	10 y 11 enero	15:30-20:00
PROC. ESCULTÓRICOS I	13 enero	16:00-19:00
PINTURA Y TEC. AUDIOV. II	16 enero	10:00-13:00
TEORÍA DEL ARTE	17 enero	11:30-13:30

SÓLO alumnos matriculados curso/s anterior/es

ASIGNATURA	DÍA	HORA
MORFOLOG. ARTÍSTICA APLICADA	12 diciembre	09:30-12:30
PROC. GRÁFICOS ESTAMPACIÓN	13 diciembre	15:30-20:00
ARTE Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	14 diciembre	10:00-12:00
PROC. AUDIOVISUALES ESCULTURA	15 diciembre	09:30-14:00
REP. ESCULT. CUERPO HUMANO	16 diciembre	16:00-20:00
FUND. DE LA PINTURA	19 Y 20 diciembre	09:30-14:00

CURSO 3º
Asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados curso/s anterior/es

ASIGNATURA	DÍA	HORA
CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN	10 enero	15:30-18:30
PROC. ESCULTÓRICOS II	12 enero	09:00-13:30 15:30-20:00
PINTURA II	16 Y 17 enero	15:30-20:00

SÓLO para alumnos matriculados curso/s anterior/es

ASIGNATURA	DÍA	HORA
MÉTODOS Y SIST. REPRES. ESPACIAL	12 diciembre	17:00-20:00
PROYECTOS PICTÓRICOS	13 diciembre	10:00-14:00
ESPACIOS Y DISCURSOS EXPOSITIVOS	14 diciembre	09:00-12:00
MOVIMIENTO	15 diciembre	09:30-13:30
ILUSTRACIÓN	16 diciembre	15:30-20:00
PINTURA I	19 diciembre	09:00-13:30
PINTURA MURAL	20 Y 21 diciembre	09:00-13:30
DESARROLLO TRIDIMENSIONAL	11 enero	09:30-13:30

CURSO 4º
Asignaturas del Primer Cuatrimestre y matriculados curso/s anterior/es

ASIGNATURA	DÍA	HORA
DISEÑO	10 enero	09:00-13:30
INTERV ESCULT. ESPACIO URBANO	11 enero	09:00-13:30
PINTURA Y PAISAJE	13 enero	09:00-12:00

SÓLO para alumnos matriculados curso/s anterior/es

ASIGNATURA	DÍA	HORA
CONCEPTO, PENSAM. Y DISC. ARTE	12 diciembre	09:00-13:30
PROYECTOS ESCULTÓRICOS	13 Y 14 diciembre	09:00-13:30
TALLER CRÍTICA Y ESCRIT. ARTÍSTICA	15 diciembre	09:30-13:30
ESPAC. REP. PICTÓR. Y RETRATO	16 diciembre	15:30-20:00
PROYECTOS AUDIV. Y MULTIMEDIA	19 diciembre	16:00-19:00
INTR. CONSERV. Y REST. ESCUL.	20 diciembre	09:00-13:30

TRABAJO FIN DE GRADO El estudiante deberá subir a la aplicación informática habilitada para la gestión de los TFG's (https://tf.um.es) su trabajo en formato digital.	Entrega: del 12 al 20 de diciembre 2022 Validación tutor/a: 21 y 22 de diciembre 2022 Convocatoria pública en AV: 23 diciembre 2022 Defensa: 16 y 17 enero 2023	Hasta las 23:59 h. Hasta las 23:59 h. Hasta las 23:59 h. A determinar
--	---	--

Convocatoria de incidencias

Según el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (REVA) aprobado en Consejo de Gobierno el 25 de octubre de 2019 en su artículo 17.1 establece que se efectuará por el Decanato a propuesta de la persona responsable de la asignatura o del estudiantado afectado.

Reclamaciones.

Según el REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES (REVA) aprobado en Consejo de Gobierno el 25 de octubre de 2019 el estudiantado tiene derecho a reclamación de una prueba global o de una evaluación en su artículo, así en su artículo 28.1 se establece de la siguiente forma: Ejercido su derecho a revisión, el o la estudiante dispondrá de un plazo de cuatro días hábiles a contar desde la fecha de aquella para solicitar una reclamación mediante instancia motivada al Decanato del Centro al que esté adscrito el título.